



La Universidad Internacional de América

Otorga a

Víctor Manuel Ramírez Salcedo

El Título de

Licenciado en Ciencias de la Educación



[Signature]

Firma

En uso de las facultades que le confiere al Acuerdo Gubernamental, del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial, número veinte, tomo CXXIV, del diez de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Y en atención a que demostró haber realizado los estudios correspondientes y haber aprobado el Examen Profesional que sustentó el día 25 de Julio de 2017, según constancias archivadas en la Vicerrectoría Académica.

“Ser, Para Saber Hacer”

Se expide el presente Título Profesional, en Cd. Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos. El día 22 de Enero de 2018.

El Rector

Dr. Marcelino Magaña



RECTORIA

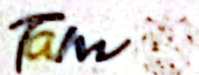


EL DR. HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR
SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL
ESTADO DE TAMAULIPAS
HACE CONSTAR QUE:
**LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE AMÉRICA
EN CD. VICTORIA, TAM.**
FUNCIONA POR ACUERDO GUBERNAMENTAL No. 3/N
PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL No. 20, TOMO CXXIV DEL ESTADO
DE FECHA
10 DE MARZO DE 1999.
ASI MISMO QUE LA VIGENCIA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS
DE ESTUDIOS ESTÁN SUPERVISADOS POR ESTA SUBSECRETARÍA
CD. VICTORIA, TAM. A 1 DE Febrero DEL 2019
P. A. DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN
EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

7
M.D. MIGUEL EFREN TINOCO SANCHEZ

REGISTRO DE TÍTULO

SE ASIENTA EL PRESENTE TÍTULO BAJO EL NÚMERO 123159 EN LA
FOJA 035 DEL LIBRO 123 DE REGISTRO DE TÍTULOS
PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS RESPECTIVOS, QUE SE LLEVA EN
ESTA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS
SIENDO EL DÍA 1 DEL MES DE Febrero DE 2019
A NOMBRE DE Victor Manuel Ramirez Salcedo
PROFESIÓN O GRADO ACADÉMICO Lic. en Cs. de la Educación
QUIEN PRESENTÓ EXAMEN PROFESIONAL SEGÚN ACTA No. Nº 003
DE FECHA 25/Julio/2017 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REGISTRADA
CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO: 28PSU00175
EN LA CIUDAD DE VICTORIA, TAMAULIPAS.



LEGALIZACIÓN NO. 003353

LA C. SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE TAMAULIPAS CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 14 Y
25, FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO, LEGALIZA (N) LA (S) FIRMA (S) QUE ANTECEDE (N) POR SER LA
(S) DE (LOS) SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SEGÚN REGISTROS
QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE GOBIERNO, DOY FE
CD. VICTORIA, TAM. A 01 DE FEBRERO DEL 2019.

LA DIRECTORA DE PERMISOS Y LEGALIZACIONES
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

C.P. MANUELA GUERRERO VILLALBA



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO